



Comision Ejecutiva

Circular: 71/13

¿QUÉ PASA CON LAS JUBILACIONES?

18/06/13

En UGT nos sorprende la lentitud con que la Dirección de la Empresa se ha tomado las reuniones de la Mesa Técnica de las Jubilaciones cuando es su propuesta. En la situación de marea reformista de los Gobiernos conservadores, está claro que para fomentar el empleo juvenil lo mejor es sustituir a los veteranos por jóvenes. Es por ello, desde UGT siempre hemos apostado por la **Jubilación Parcial** y hasta la fecha, el INSS no ha denegado a esta Sección Sindical la inscripción de nuestra Empresa, como una más, para posibilitar todas las Jubilaciones con lo dispuesto en la Ley.

En relación a la propuesta de la Dirección, para pactar con la Parte Social un sistema de prejubilaciones basado en bajas incentivadas, seguimos sin avanzar, pues después de la última reunión del día 10, correspondía a la misma contestar a nuestro planteamiento, realizando una contrapropuesta que pudiera considerarse como viable y atractiva para los trabajadores. No han existido más reuniones y la próxima será el lunes 24, algo ilógico para estos titeres de las políticas de los mercados y los grandes grupos empresariales, cuando desde Bruselas parece que una de las medidas que se contempla para fomentar programas de empleo, es volver a poner encima de la mesa en las grandes Empresas acuerdos de prejubilaciones de este tipo.

Transcribimos textualmente declaraciones de la mandamás y cabecilla de los conservadores de Europa: *"¿No será mejor hacer lo que hicimos en Alemania, tener un esquema de jubilaciones anticipadas durante unos años?, se preguntaba la canciller Ángela Merkel hace unas semanas. En la misma línea se expresan las fuentes alemanas consultadas, que explican que el objetivo es que los empleos liberados permitan reducir el altísimo paro juvenil. Berlín apuesta por debatir esa idea en la cumbre sobre empleo que ha convocado para el próximo 3 de julio"*. Ver el periódico El País del 17 de Junio del 2013 pagina nº22.

Los empresarios suelen ver con buenos ojos este tipo de propuestas, que les permiten renovar a empleados veteranos (generalmente, mejor remunerados) por jóvenes.

En este sentido, desde UGT ya hemos dejado claro que esta propuesta de la Dirección, genera desde el inicio y en el tiempo, ahorros, los suficientemente importantes para cumplir sus objetivos de reducción consolidada de gastos de personal. La misma, con esta actitud pasiva, demuestra que pudieran existir intereses espurios que denotarían una vez más la ineptitud de los Políticos que nos Gobiernan, o bien piensa que la Parte Social está muy interesada en el asunto. Sin embargo, UGT manifiesta que, o se agiliza el acuerdo o de lo contrario mejor será esperar a las Jubilaciones Parciales, ya que a partir de enero del año próximo podrían entrar en vigor en nuestra Empresa. **La papeleta y la pelota está en su tejado. Si tienen voluntad, que la demuestren** cuanto antes, de lo contrario mejor olvidarse de todo y centrarse en lo que siempre hemos contemplado como UGT, que son las Jubilaciones Parciales de futuro.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva